



Desempeño ministerial

Nuestra anterior evaluación gubernamental concluía que los correctivos en seguridad ciudadana lucían bien, pero lo macrofiscal requería mayor focalización frente al programa con el FMI para lograr la estabilización fiscal.

Ahora resulta pertinente extender dicha evaluación al desempeño ministerial, cerca de los 100 días de gobierno. Considero que el mininterior, Lara, venía trabajando eficazmente al impulsar la reforma del caótico sistema de consultas previas. Se trata de abolir la práctica extorsiva que han montado abogados inescrupulosos, supuestamente defendiendo derechos de comunidades, pues esto drena los recursos públicos y frena el desarrollo energético, minero y en infraestructura.

El proyecto detalla formas eficaces para realizar un inventario social de comunidades, evitando que los trasahumantes continúen persiguiendo lugares donde se planean los proyectos para extorsionar al Estado. Es crucial escuchar la experiencia de la FDN y lograr una ágil coordinación entre el Mininterior y el Minambiente, para entrar a amparar la expedición sectorial

de licencias operativas de proyectos. La aprobación como ley estatutaria, requiriendo mayorías calificadas del Congreso, es el camino para alcanzar la jerarquía legal que permita poner orden.

Ahora Ordóñez como nuevo mininterior tiene la delicada tarea de coordinar la expedición de una ley de competencias territoriales-SGP. Esta debe evitar que el incremento de la participación tributaria (25 al 39 %) termine quebrando, literalmente, al Gobierno central, como ocurrió en 1998-2002.

La mintransporte, Elsa Noguera, también va en dirección correcta al hablar toda la cadena presupuestal para retomar los proyectos 5G. Aquí deben consolidarse las sinergias con la CCI referidas al Plan Estratégico Decenal, especialmente en el Caribe, incluyendo Puerto Antioquia multimodal en Urbá y zonas afectadas por el terremoto.

Esta coordinación debe extenderse a Gómez Amín en Mincomercio, quien ya ha radicado la ley de competitividad, para agilizar “ventanillas únicas” y trámites en construcción de vivienda. Ello busca acortar tiempos, especialmente en comercio exterior, afecta-

do por el letargo en la movilización de carga al salir de puertos y la tramitación, en especial en Buenaventura.

El desempeño de la cadena de valor energética enfrenta elevados desafíos, tanto en obtención de licencias como clarificando la rentabilidad esperada en grandes inversiones. Nohemí Arboleda, en Minenergía y Minas, tiene una oportunidad única para recomponer todo el sector; una lástima que De La Espriella haya fallado nombrando un CEO en Ecopetrol carente de la requerida experiencia. Le tocará a su junta (ahora con mejor perfil) pilotear la compleja transición para elevar la producción a 850.000 barriles día y evitar un colapso de la provisión de gas local. Gobierno y sector privado deben entender que la sostenibilidad financiera y exploratoria pasa por mantener precios de equilibrio. Así que el Minenergía tiene pendiente una delicada tarea explicando que con brechas de precios del diésel del 100 % ello no resulta posible.

La minalud, Ana Vesga, está haciendo sus mejores esfuerzos por lograr un reajuste del 12 % en la UPC, pero ello luce insuficiente para enfrentar la heredada crisis de solvencia financiera en la cadena EPS-IPC. Mineducación, Myriam Hoyos, reportó ante el Congreso reducciones en cobertura y grave desfinanciamiento, pero ahora debemos enfrentar la crisis en la calidad, en vez de montar una absurda “batalla ideológica y artística en museos”. Mindeportes y Minciencias deben prepararse para pronto migrar hacia eficaces viceministerios, donde el Plan Nacional de Desarrollo como ley ómnibus ayudaría a achicar el Estado.